

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 951
No. Formulario Interno: 2811
Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ
RUC/CI Responsable: 1203711674
Nombre Responsable: CARVAJAL BURGOS GLADYS MARISOL
Monto Fondo Global: 520.00
Monto Fondo Interno: 520.00
Estado: APROBADO



TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

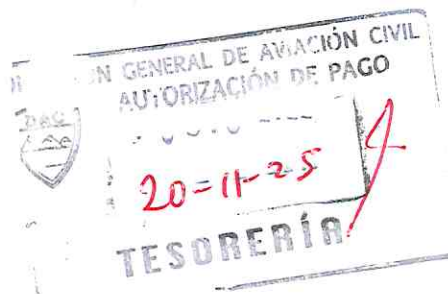
Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SRA. GLADYS CARVAJAL / REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DE CONCILIACIONES DEL 4 Y 5% DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES EN VUELOS COMERCIALES E INTERNACIONALES / GUAYAQUIL DEL 24 AL 28 NOVIEMBRE 2025

No. de Solicitud: 951
No. de Doc. Aprobación: 951
No. de CUR Contable: 121768487
Fecha Solicitud: 20/11/2025
Fecha Aprobación: 20/11/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1203711674	121768487	NO	520.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

CUR 3873



70% 520,00
364,00



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)		
DGAC-DFIN-2025-2049-M		20/11/2025		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
GLADY CARVAJAL BRUGOS		DIRECTORA FINANCIERA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
GUAYAQUIL		DIRECCIÓN FINANCIERA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
24/11/2025	08H00	28/11/2025	18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: TERESA SISALEMA Y DANIEL QUILUMBA MARCELO TEJADA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS, CONCILIACIONES DEL 5% Y 4 % COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES EN VUELOS COMERCIALES E INTERNACIONALES EP PETROECUADOR

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - GUAYAQUIL	24/11/2025	08H00:00	24/11/2025	15H00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	GUAYAQUIL - QUITO	28/11/2025	11H00	28/11/2025	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:
-------------------	-----------------	----------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

MGS. GLADYS CARVAJAL BURGOS
DIRECTORA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. *Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

MGS. VALERIA ALCARRÁZ
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-2049-M

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2025

PARA: Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro
Director General de Aviación Civil, Encargado

Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Autorización Comisión de Servicios (Conciliación del 5% y 4% de Combustible con la E.P. PETROECUADOR)

En atención a lo dispuesto en el Art. 40 de la Ley Orgánica De La Contraloría General Del Estado. - Responsabilidad por acción u omisión. - *Las autoridades, dignatarios, funcionarios y demás servidores de las instituciones del Estado, actuarán con la diligencia y empeño que emplean generalmente en la administración de sus propios negocios y actividades, caso contrario responderán, por sus acciones u omisiones, de conformidad con lo previsto en esta ley.* (Énfasis añadido).

Considerando lo determinado en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Dirección General de Aviación Civil expedido mediante Resolución Nro.DGAC-DGAC-2022-0047-R de 01 de agosto del 2022 según las Atribuciones y Responsabilidades de la Dirección Financiera indica lo siguiente:

*"(...) a. Supervisar el cumplimiento de las políticas financieras emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las Leyes, reglamentos y normativa pertinente;
b. Gestionar y controlar la gestión institucional dentro del ámbito del Presupuesto, Contabilidad y Tesorería;
c. Dirigir los mecanismos, instrumentos y procedimientos específicos para determinar el control interno de la unidad. (...)"* (Énfasis añadido).

Mediante oficio Nro. DGAC-DEFIN-2025-2030-M, de 19 de noviembre de 2025, se pronuncia lo consiguiente:

"En referencia al memorando Nro. DGAC-FTES-2025-0072-M, de 25 de marzo de 2025, sobre la conciliación automática del 5% y 4% de combustibles y lubricantes en vuelos comerciales e internacionales, en el cual indica lo siguiente:

"(...) me permito manifestar que la Dirección Financiera – Matriz en conjunto con la Dirección de Tecnologías TICS - Matriz, realizó lo siguiente:

*Formalizo con la Empresa Petroecuador y la DGAC, la entrega y recepción de archivos digitales de los despachos y facturaciones de combustibles por concepto de vuelos comerciales internacionales, desde el año 2019 hasta el año 2024. Cargo la información de los despachos de combustibles por concepto de vuelos comerciales internacionales y las facturas emitidas por el mismo concepto, dentro del Sistema SIGDAC – COMBUSTIBLES, para la conciliación del 5% y 4% de recursos económico a favor de la DGAC.
(...).*

En base a lo mencionado, solicito se trasladen al Aeropuerto Internacional Joaquín de Olmedo (Guayaquil), con el fin de continuar con la Conciliación del 5% y 4% de Combustibles, desde el año 2019 al 2024; misma que se encuentra coordinado con el personal de la Empresa Publica Petroecuador del aeropuerto antes mencionado, para la semana del 24 al 28 de noviembre del presente año, los siguientes funcionarios:

- Ing. María Teresa Sisalema Masaquiza – Analista Financiera, encargada de las Determinaciones de Tasas.
- Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza – Analista Financiero II, encargado de los Procesos Informáticos Financieros.
- Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina - Analista de Tecnologías de la Información II, Desarrollador de Software perteneciente a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación ”.



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-11-20 14:47:14 (GMT-5)

Generado por: Laura Lorena Ramírez Minchala

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DFIN-2025-2049-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, Encargado, Dirección General de Aviación Civil Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon, Coordinadora General Administrativa Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Autorización Comisión de Servicios (Conciliación del 5% y 4% de Combustible con la E.P. PETROECUADOR)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-11-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-11-20 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Gladys Marisol Carvajal Burgos (DGAC)	2025-11-20 12:55:02 (GMT-5)	Informar	Laura Lorena Ramírez Minchala (DGAC)	0	POR FAVOR GENERAR DOCUMENTOS PARA VIATICOS CORRESPONDIENTES
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	2025-11-20 12:47:49 (GMT-5)	Reasignar	Gladys Marisol Carvajal Burgos (DGAC)	0	Autorizado, trámite pertinente de acuerdo a normativa vigente
DIRECCION FINANCIERA	Gladys Marisol Carvajal Burgos (DGAC)	2025-11-20 10:23:24 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCION FINANCIERA	Gladys Marisol Carvajal Burgos (DGAC)	2025-11-20 10:23:24 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCION FINANCIERA	Gladys Marisol Carvajal Burgos (DGAC)	2025-11-20 10:22:58 (GMT-5)	Registro	Juan Pablo Franco Castro (DGAC)	0	



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
DGAC-DFIN-2025-2049-M	4/12/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
GLADLYS CARVAJAL BURGOS	DIRECTORA FINANCIERA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
GUAYAQUIL - GUAYAS	

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Msg. Daniel Quilumba/ Ing. Teresa Sisalema, Ing. Marcelo Tejada

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

REVISIÓN, VALIDACIÓN, REGISTROS DE DOCUMENTOS DE LAS CONCILIACIONES DEL 4% Y 5% COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EN VUELOS COMERCIALES E INTERNACIONALES EP PETROECUADOR.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-100-000000233	HOTEL CITY GUAYAQUIL	140,00
2	001-001-0000806	FACON FABARA CONDOR MARGARITA DEL ROCIO	90,00
3	001-001-000002570	GISELA ANDREINA RODRIGUEZ MUÑOZ	80,00
4	001-001-000001866	SADA BAR EL PELUCON YANEZ PANTOJA JONATHAN JOEL	70,00
TOTAL JUSTIFICADO			380,00


FECHA dd-mmm-aaa	24/11/2025	28/11/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00	18:00	

TRANSPORTE

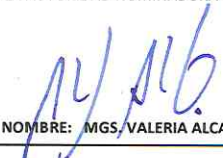
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
Terrestre	Particular	Quito - Guayaquil	24/11/2025	8:00	24/11/2025	17:50
Terrestre	Particular	Guayaquil-Quito	28/11/2025	8:00	28/11/2025	18:00

NOTA: En el caso de haber transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. Proporcionado por ABC Aerolíneas S.A. (INTERJET)

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: MGS. GLADYS CARVAJAL BURGOS DIRECTORA FINANCIERA	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  NOMBRE: MGS. VALERIA ALCARRAZ COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
--	--

RUC. : 1106119538001

FACTURA

No. 001-100-000000233 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2811202501110611953800120011000000002331234567814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2025-11-28T22:45:37-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2811202501110611953800120011000000002331234567814

SALAZAR SALAZAR JUAN CARLOS

HOTEL CITY GUAYAQUIL

Dir. Matriz: BOYACA 0702 Y PADRE SOLANO Y LUIS URDANETA

Dir. Sucursal BOYACA 0702 Y PADRE SOLANO Y LUIS URDANETA
, Tlf.: 0990336121

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombre y Apellidos: GLADYS CARVAJAL BURGOS

Fecha Emisión: 28/11/2025 ✓

RUC / CI: 1203711674

Guía Remisión:

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DET. ADICIONAL	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
1,0000	HABITACION H	INGRESA LUNES 24 SALIDA VIERNES 28 DE NOVIEMBRE	UN-	121,7391	0.00	121.74

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	140.00	8	DIAS

Información Adicional

Dirección: Quito
Teléfono: 0986887369
Email: as090610@hotmail.com

SUBTOTAL 15%	121.74
SUBTOTAL 0%	0.00
Descuento	0.00
IVA 15%	18.26
ICE	0.00
Total Impuestos	18.26
VALOR TOTAL	140.00 ✓



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-4163-M

Guayaquil, 02 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Tlga. María Cristina Muñoz Carrera
Directora de Administración del Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA DIR. FINANCIERA

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, señora Directora de Administración de Talento Humano, a su vez tengo a bien informar a Usted que la Mgz. Gladys Carvajal , Ing. Teresa Sisalema, Ing. Daniel Quilumba, cumplieron la comisión de servicios en base a siguiente detalle:

FECHA INGRESO: lunes,24 de noviembre de 2025 a las 08:00am
FECHA SALIDA: viernes, 28 de noviembre de 2025 a las 08:00am

MOTIVO COMISIÓN: Levantamiento de Información análisis y conciliación del 4% y 5% del combustible en vuelos comerciales internacionales - AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO entre la DGAC - EP - Petrocuador.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alejandro Andrés Coronado Martínez
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Copia:

Sra. Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos
Directora Financiera

Sra. Dra. Sonia Ximena Asanza Sanchez
Analista de Recursos Humanos 2

Sra. Econ. Maria Sol Vanoni Santos
Representante Legal de la Subdireccion Zonal del Litoral ante el SRI e IESS

sa



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Dirección General de Aviación Civil

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN FINANCIERA TESORERIA

PETROECUADOR-DF-GT-
2025-003

CONCILIACIÓN DEL 5% Y 4% DE COMBUSTIBLES EN VUELOS COMERCIALES
INTERNACIONALES
EMPRESA PÚBLICA PETROECUADOR – SUCURSAL AEROPUERTO DE GUAYAQUIL

INFORME GENERAL

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL, conciliación de pagos realizados por la EMPRESA PÚBLICA PETROECUADOR – SUCURSAL AEROPUERTO GUAYAQUIL, por concepto del 5% y 4% de combustibles en vuelos comerciales internacionales, según corresponda de los periodos comprendidos de: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

combustibles en vuelos comercial internacional, realizados por la Empresa Publica Petroecuador – Sucursal Aeropuerto GUAYAQUIL, de los periodos: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

3. Informar los resultados del levantamiento de información de la Empresa Pública Petroecuador – Sucursal Aeropuerto GUAYAQUIL, de los periodos: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
4. Posterior, una vez que se culmine con los puntos 1, 2 y 3. Generar actas de conciliaciones mensuales por cada año y, por cada uno de las sucursales de Petroecuador Aeropuertos: Manta, Quito y Guayaquil, para la respectiva legalización.
5. Calcular los intereses, en el caso de existir diferencias en las conciliaciones y por los pagos realizados fuera del tiempo establecido, por parte de la Empresa Publica Petroecuador.

4. TRABAJOS REALIZADOS:

En base a las normativas legales vigentes antes mencionadas, se procedió con la revisión y constatación de los reportes mensuales de cada año, los volúmenes de despacho de combustibles de aviación, los valores del subtotal de las facturas y los valores retenidos a favor de la Dirección General de Aviación Civil, por concepto del 5% y 4% de combustibles en vuelos comercial internacional según corresponda, realizados por la Empresa Publica Petroecuador – Sucursal Aeropuerto GUAYAQUIL, de los periodos: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

5. RESULTADOS:

- La fuente de información principal son los volúmenes de despacho de combustible de aviación, el subtotal de las facturas y el porcentaje del 5% y 4% de combustibles en vuelos comercial internacional según corresponda; y la unidad de análisis la EMPRESA PÚBLICA PETROECUADOR – SUCURSAL AEROPUERTO GUAYAQUIL, como agentes de percepción (recaudadores). Donde no es necesario el establecimiento de una muestra ya que la población está conformada por doce meses de operaciones en vuelos comerciales internacionales, por lo tanto, se analizan todas las operaciones de la EMPRESA PÚBLICA PETROECUADOR – SUCURSAL GUAYAQUIL, que se expendió en los periodos de análisis 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 con una periodicidad de información mensual y anual.
- Respecto al avance de la Conciliación, en cumplimiento al memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-2030-M, de 19 de noviembre de 2025 de la Dirección General de Aviación Civil, se realizó el levantamiento de información de: Total de volúmenes de combustible de aviación despachados, valores del subtotal de las facturas y retenciones realizados a favor de la Dirección General de Aviación Civil, por concepto del 5% y 4% de combustibles en vuelos comerciales internacionales realizados por la Empresa Publica Petroecuador - Sucursal Aeropuerto GUAYAQUIL, de los periodos: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
- Donde, culminado el levantamiento de información se detectó que existen novedades de valores no registrados en los archivos planos enviados por la EMPRESA PÚBLICA PETROECUADOR – SUCURSAL GUAYAQUIL, presentando los siguientes resultados:

Nota aclaratoria: El listado de los números de códigos internos antes mencionados, se encuentran adjuntos en físico; los mismos que servirán para la verificación, de si fueron considerados para la cancelación de la factura.

AÑO	2020		
Etiquetas de fila	Suma de SUBTOTAL	Suma de TOTALVOLUMEN	Suma de RETENCION5VUELOS
01	\$ 7,671,337.41	3855146	\$ 383,567.11
02	\$ 6,224,204.17	3498431	\$ 311,210.51
03	\$ 3,956,158.49	2294169	\$ 197,808.03
04	\$ 360,633.14	240009	\$ 18,031.65
05	\$ 313,478.78	246223	\$ 15,674.02
06	\$ 318,957.98	270699	\$ 15,947.94
07	\$ 742,435.85	614989	\$ 37,121.83
08	\$ 1,373,756.72	1142683	\$ 68,687.89
09	\$ 1,472,704.55	1219591	\$ 73,635.35
10	\$ 1,544,979.88	1306862	\$ 77,249.13
11	\$ 1,893,409.26	1493955	\$ 94,670.60
12	\$ 2,386,758.10	1774585	\$ 119,337.99
Total general	\$ 28,258,814.33	17957342	\$ 1,412,942.05

Fuente: Datos E.P. Petroecuador – Sucursal Aeropuerto GUAYAQUIL.

Ejercicio Fical 2020, con las siguientes novedades.

Mes	Código Interno	Valor	Nota
febrero	16002615	180	No fue enviado en los archivos facturas
	16004103	50	No fue enviado en los archivos facturas
marzo	16004899	1074	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
junio	16006436	22	No fue enviado en los archivos facturas
	16006661	46	No fue enviado en los archivos facturas
	34002515	31	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
julio	16007442	110	No fue enviado en los archivos facturas
agosto	16007612	34	No fue enviado en los archivos facturas
	16007619	43	No fue enviado en los archivos facturas
	16007805	170	No fue enviado en los archivos facturas
septiembre	16008489	234	No fue enviado en los archivos facturas
	16008633	24	No fue enviado en los archivos facturas
	16008778	49	No fue enviado en los archivos facturas
	16008852	26	No fue enviado en los archivos facturas
	34003814	32	No fue enviado en los archivos facturas
	34003842	31	No fue enviado en los archivos facturas
	34003862	38	No fue enviado en los archivos facturas
	34003880	29	No fue enviado en los archivos facturas
	34003906	33	No fue enviado en los archivos facturas



marzo	16103387	120	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16104082	974	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	56100689	96	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	56100746	139	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
agosto	16110745	146	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16110957	161	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16111505	2417	No fue enviado en los archivos facturas
	16111893	343	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16112234	17	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16112295	159	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
septiembre	16113088	136	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16113274	74	No fue enviado en los archivos facturas
	16113579	164	No fue enviado en los archivos facturas
	16114073	114	No fue enviado en los archivos facturas
	16114074	3	No fue enviado en los archivos facturas
	16114268	8	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16114274	85	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16114275	86	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16114281	139	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16114282	139	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
octubre	56103310	262	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	56103311	151	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	56103448	159	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
noviembre	16117471	188	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16117473	120	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	34105380	56	No fue enviado en los archivos facturas
diciembre	16118473	393	No fue enviado en los archivos facturas
	16119049	0	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16119178	25	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16119293	111	No fue enviado en los archivos facturas
	16119779	46	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16119954	513	No fue enviado en los archivos planos ni facturas

Nota aclaratoria: El listado de los numeros de codigos internos antes mencionados, se encuentran adjuntos en fisico; los mismos que serviran para la verificacion, de si fueron considerados para la cancelacion de la factura.



	16219194	467	No fue enviado en los archivos facturas
	34203104	73	No fue enviado en los archivos facturas
	56206512	226	No fue enviado en los archivos facturas
octubre	16220286	80	No fue enviado en los archivos facturas
	16221566	557	No fue enviado en los archivos facturas
	16221819	163	No fue enviado en los archivos facturas
	34203402	70	No fue enviado en los archivos facturas
	34203403	18	No fue enviado en los archivos facturas
	34203404	74	No fue enviado en los archivos facturas
	34203405	70	No fue enviado en los archivos facturas
noviembre	16223830	431	No fue enviado en los archivos facturas
	16224426	75	No fue enviado en los archivos facturas
diciembre	16224599	528	No fue enviado en los archivos facturas
	16224780	87	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16226066	599	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16226508	185	No fue enviado en los archivos facturas

Nota aclaratoria: El listado de los números de códigos internos antes mencionados, se encuentran adjuntos en físico; los mismos que servirán para la verificación, de si fueron considerados para la cancelación de la factura.

AÑO	2023			
Etiquetas de fila	Suma de SUBTOTAL	Suma de TOTALVOLUMEN	Suma de RETENCION	5VUELOS
01	\$ 8,848,380.62	2849262	\$	442,420.33
02	\$ 8,788,364.70	2629252	\$	439,418.51
03	\$ 8,378,492.05	2683530	\$	418,925.49
04	\$ 7,121,773.25	2628280	\$	356,089.25
05	\$ 6,272,436.85	2604274	\$	313,622.20
06	\$ 5,826,275.62	2565601	\$	291,313.76
07	\$ 6,186,856.27	2690863	\$	309,342.98
08	\$ 8,521,849.33	3284712	\$	426,093.27
09	\$ 7,942,434.44	2692214	\$	397,123.16
10	\$ 8,494,820.89	2743678	\$	424,741.97
11	\$ 7,937,311.97	2626832	\$	396,865.91
12	\$ 7,075,999.48	2542904	\$	353,800.59
Total general	\$ 91,394,995.47	32541402	\$	4,569,757.42

Fuente: Datos E.P. Petroecuador – Sucursal Aeropuerto GUAYAQUIL.

Ejercicio Fical 2023, con las siguientes novedades:

Mes	Código Interno	Valor	Nota
julio	16314994	88	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16314995	343	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16314996	641	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16314997	389	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16314998	144	No fue enviado en los archivos planos ni facturas
	16314999	126	No fue enviado en los archivos planos ni facturas



6. CONCLUSIONES:

- En el presente trabajo, se realizó el levantamiento de información de los valores retenidos por concepto del % de combustibles en vuelos comerciales internacionales a favor de la Dirección General de Aviación Civil. Información presentada por la Empresa Pública Petroecuador – Sucursal GUAYAQUIL, de los periodos: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
- En el cual se evidencio varias novedades detalladas anteriormente, motivo por el cual es necesario de una información adicional de parte de la Jefatura de Facturación de Petroecuador. Esto con el fin de continuar y culminar con la conciliación de los valores transferidos a favor de la DGAC, por el concepto antes mencionado.
- Para constancia de lo actuado, firman las partes:

Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos.
Directora Financiera
Dirección General de Aviación Civil

Ing. María Teresa Sisalema M
Analista Financiera II
Dirección General de Aviación Civil

Mgs. Daniel E. Quilumba S.
Analista Financiera II
Dirección General de Aviación Civil

Ing. Marcelo R. Tejada M.
Analista Tecnológico III
Dirección General de Aviación Civil

Ing. Kelvin Rodríguez
Jefe de Ventas
Empresa Pública Petroecuador
Sucursal Aeropuerto GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 28 de noviembre del 2025.